



CPA

LYCÉE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY
ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO

CPA 2025-2026



MEMORIA ANUAL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LYCÉE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

WWW.CPALAFASE.CL

ÍNDICE

1

Palabras del Presidente

2

El CPA hoy: Comunidad, representación y continuidad

3

El CPA y su rol en la comunidad educativa

4

Gobernanza y funcionamiento interno

5

Directorio CPA LAFASE 2026

6

Comunidad y participación

7

Comisiones CPA: Gestión e impacto

8

Gestión comisiones

26

Relación CPA - Colegio

27

Gestión financiera y transparencia

28

Aprendizajes del año

29

Proyección y desafíos 2026

30

El trabajo voluntario detrás del CPA



PALABRAS PRESIDENTE CPA

DANIEL ARENAS

Estimada comunidad educativa de la Alianza Francesa - Lycée Antoine de Saint-Exupéry:

Como presidente del Centro de Padres y Apoderados, cargo que asumí recientemente a finales del mes de octubre de 2025, quiero compartir unas palabras de cierre de este año y, sobre todo, de proyección hacia el 2026.

El 2025 nos recordó algo esencial: cuando las familias participamos, el colegio deja de ser “un lugar al que se va” y pasa a ser parte de nuestra vida, de nuestras conversaciones en la casa, de nuestras redes de apoyo y de nuestra manera de acompañar a nuestros hijos e hijas. Ese es el corazón del CPA: hacer comunidad, fortalecer vínculos y transformar la participación en un hábito natural, cercano y transversal.

Cerramos el año con orgullo por lo construido en conjunto: instancias de encuentro, colaboración y apoyo entre familias; espacios de participación en actividades, Charlas, fiestas; y un compromiso sostenido con la solidaridad y el sentido de pertenencia que distinguen a LAFASE. Nada de esto ocurre solo: ocurre porque hay madres, padres y apoderados que se involucran, se organizan, se ofrecen y, que están.

Sabemos también que la educación actual nos exige más. La convivencia escolar, el uso de redes sociales, la presencia de la inteligencia artificial y los desafíos socioemocionales nos interpelan como adultos. Y aquí el rol de las familias es insustituible: acompañar, poner límites con cariño, conversar, estar presentes y actuar coordinados con el colegio.

Para el 2026, el compromiso de esta nueva directiva es claro: robustecer la comunidad de padres, ampliar la participación, fortalecer los canales de colaboración y generar espacios donde todas las familias se sientan invitadas, consideradas y representadas. Queremos un CPA que no sea lejano o solo “para algunos”, sino una casa común: práctica, cercana y útil.

Los invito a que el 2026 lo construyamos desde hoy: con más participación, más diálogo y más comunidad, inspirados por los principios que nos unen: Liberté, Égalité, Fraternité.

Afectuosamente,
Daniel Arenas Aguirre
Presidente
Centro de Padres y Apoderados CPA LAFASE



EL CPA HOY: COMUNIDAD, REPRESENTACIÓN Y CONTINUIDAD

El Centro de Padres y Apoderados del Lycée Antoine de Saint-Exupéry (CPA LAFASE) es el órgano de representación de las madres, padres y apoderados de la comunidad escolar. Su rol fundamental es actuar como un puente activo y responsable entre las familias y el colegio, promoviendo la participación, fortaleciendo el sentido de comunidad y colaborando en la construcción de un proyecto educativo integral.

Durante el año 2025, el CPA continuó creciendo, llegando a más de 1.300 familias socias y consolidando su rol como espacio de encuentro y participación, entendiendo que las actividades, talleres y eventos no son un fin en sí mismos, sino herramientas para generar vínculos, pertenencia y compromiso entre las familias que forman parte de la comunidad educativa.

El CPA desarrolla su labor desde una lógica de colaboración permanente con el colegio, reconociendo la importancia del trabajo conjunto y del diálogo respetuoso. Al mismo tiempo, asume con responsabilidad su rol representativo, resguardando los espacios, acuerdos y condiciones necesarias para que las familias puedan participar de manera activa y sostenida en la vida escolar.

En este contexto, el cuidado y la planificación de los espacios de participación –tanto físicos como organizativos– se vuelven fundamentales para el desarrollo de actividades que promuevan la vida comunitaria. La continuidad, la anticipación y la comunicación oportuna son elementos clave para fortalecer la confianza y permitir que estas instancias cumplan su propósito.

Asimismo, durante este período el CPA avanzó en la formalización y ordenamiento de sus procesos internos, fortaleciendo su gobernanza, su gestión financiera y sus mecanismos de funcionamiento. Estos avances buscan asegurar la continuidad institucional del CPA, de modo que su trabajo no dependa exclusivamente de las personas que lo integran en un período determinado, sino de acuerdos claros, procedimientos compartidos y una estructura organizacional que trascienda a las directivas.

Esta Memoria Anual da cuenta del trabajo realizado por el CPA y sus comisiones durante el año 2025, así como de los aprendizajes, desafíos y oportunidades que se proyectan hacia el futuro, siempre con el objetivo de seguir construyendo una comunidad educativa participativa, respetuosa y comprometida con el bienestar de nuestras hijas e hijos.



EL CPA Y SU ROL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Centro de Padres y Apoderados del Lycée Antoine de Saint-Exupéry (CPA LAFASE) es el organismo que representa a las madres, padres y apoderados de la comunidad escolar, con el objetivo de canalizar inquietudes, promover la participación y contribuir al fortalecimiento de la vida comunitaria del colegio.

El rol del CPA no se limita a la organización de actividades o eventos, sino que se orienta principalmente a **representar a las familias**, generar espacios de encuentro y participación, y colaborar activamente con el Colegio en aquellas materias que impactan directamente en la experiencia educativa y comunitaria de sus estudiantes.

Desde esta perspectiva, el CPA actúa como un **actor institucional**, que busca aportar de manera constructiva al proyecto educativo, manteniendo una relación de colaboración y diálogo permanente con el Colegio, basada en el respeto mutuo, la comunicación oportuna y la claridad de roles.

El CPA reconoce y respeta las responsabilidades propias del Colegio en materia académica, administrativa y de gestión interna, así como el marco normativo que regula su funcionamiento. Del mismo modo, resguarda su rol representativo, entendiendo que su legitimidad se sustenta en la participación activa de los apoderados y en la confianza que la comunidad deposita en su labor.

Un aspecto central del quehacer del CPA es el cuidado de los espacios de participación –tanto físicos como organizativos– que permiten el desarrollo de actividades comunitarias, talleres y encuentros entre apoderados. Estos espacios son fundamentales para fortalecer los vínculos, generar sentido de pertenencia y fomentar una comunidad escolar activa y comprometida. Su adecuada planificación, continuidad y comunicación resultan claves para el buen funcionamiento de las actividades del CPA.

A lo largo del año 2025, el CPA reafirmó su compromiso con una gestión responsable y ordenada, procurando que sus acciones se desarrollen dentro de marcos claros, con acuerdos conocidos y procesos definidos. Este enfoque busca no solo facilitar el trabajo cotidiano, sino también asegurar la continuidad institucional del CPA, más allá de las personas que integran una determinada directiva.

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO

GOBERNANZA Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

El CPA LAFASE se organiza a través de una estructura de gobernanza definida, que busca asegurar una representación equilibrada de las familias, una toma de decisiones responsable y la continuidad de su labor en el tiempo. Esta estructura se sustenta en los estatutos del CPA y en un marco de buenas prácticas recogidas en su Manual de Gobernanza, el cual orienta el actuar del Directorio y de sus comisiones.

La administración del CPA recae en un Directorio elegido por la Asamblea General, compuesto por una Mesa Ejecutiva y directores que representan a ambas sedes del colegio. Este Directorio tiene la responsabilidad de conducir el trabajo del CPA, definir lineamientos estratégicos, coordinar las comisiones y velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales del Centro de Padres y Apoderados.

Durante el año 2025, el CPA reforzó su funcionamiento interno poniendo énfasis en una gobernanza clara y compartida, basada en la definición explícita de roles, responsabilidades y espacios de decisión. Este enfoque permitió ordenar el trabajo del Directorio, fortalecer la coordinación entre sus miembros y facilitar una toma de decisiones más informada y transparente.

El trabajo del CPA se articula principalmente a través de **comisiones de trabajo**, las cuales constituyen un pilar fundamental de la vida del Centro de Padres. Cada comisión aborda áreas relevantes para la comunidad educativa y es liderada por un director responsable, quien coordina equipos de apoderados voluntarios y rinde cuenta periódicamente de su gestión ante el Directorio. Este modelo fomenta la participación activa, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo.

Asimismo, el CPA contempla mecanismos formales para el desarrollo de **proyectos especiales y la gestión de asuntos emergentes**, los cuales son evaluados y aprobados por el Directorio conforme a criterios previamente establecidos. Este marco permite responder de manera oportuna a las necesidades de la comunidad, manteniendo siempre la coherencia con los objetivos institucionales del CPA.

Un aspecto central del funcionamiento interno del CPA durante este período fue el fortalecimiento de sus **procesos de toma de decisiones**, privilegiando los espacios formales de deliberación y el registro de acuerdos. Las sesiones periódicas de Directorio, la elaboración de actas y la sistematización de las decisiones adoptadas constituyen herramientas clave para asegurar transparencia, trazabilidad y continuidad institucional.

En línea con estos principios, el CPA avanzó también en la formalización de sus **procesos administrativos y financieros**, estableciendo prácticas orientadas a la correcta gestión de los recursos, la rendición de cuentas y el resguardo de la información. Estas acciones buscan fortalecer la confianza de la comunidad y asegurar que la gestión del CPA se realice de manera responsable y ordenada.

Finalmente, el CPA reafirmó durante 2025 su compromiso con una cultura de **confidencialidad, ética y respeto**, promoviendo buenas prácticas en la gestión de la información, la prevención de conflictos de interés y la resolución colaborativa de diferencias. Este marco de gobernanza contribuye a generar un ambiente de trabajo constructivo y a resguardar el rol representativo del CPA dentro de la comunidad educativa.

Este fortalecimiento de la gobernanza y del funcionamiento interno constituye la base sobre la cual se desarrollan las actividades, instancias de participación y acciones comunitarias que se describen en los capítulos siguientes de esta Memoria Anual.

DIRECTORIO CPA LAFASE 2025

Daniel Arenas	Presidente
Bárbara Kaiser	Vicepresidenta Chamisero
María Paz León	Vicepresidenta Vitacura
Virginia Varas	Secretaria
Claudio Pizarro	Tesorero
Pilar Peredo	Directora
Andrea de la Barra	Directora
Sandra Ossa	Directora
Laura Sánchez	Directora
Claudia Ebring	Directora
Felipe Recart	Director

Equipo de apoyo administrativo:

Constanza Rojas	Secretaria
Francisca Del Pozo	Asistente de comunicaciones

COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

La comunidad de madres, padres y apoderados es el corazón del CPA LAFASE. Todas las acciones, instancias y estructuras descritas anteriormente tienen como propósito final fortalecer los vínculos entre las familias, promover la participación y generar espacios de encuentro que contribuyan a una vida escolar más integrada y colaborativa.

Durante el año 2025, el CPA continuó impulsando diversas instancias de participación orientadas a fomentar el sentido de pertenencia y la construcción de comunidad. Estas instancias se desarrollaron en distintos formatos –talleres, actividades deportivas, encuentros culturales, charlas y eventos comunitarios– y buscaron responder a las necesidades e intereses de las familias en las distintas etapas del ciclo escolar y en ambas sedes del colegio.

La participación activa de los apoderados fue un elemento central en el desarrollo de estas actividades. El CPA entiende la participación no solo como asistencia, sino como un compromiso voluntario con la vida comunitaria, que se expresa tanto en la organización de actividades como en la colaboración en comisiones, proyectos y redes de apoyo entre familias.

En este contexto, los talleres y actividades impulsados por el CPA se concibieron como espacios de encuentro y bienestar, que permiten a los apoderados conocerse, compartir experiencias y generar lazos que fortalezcan a la comunidad educativa. Estas instancias contribuyen también a crear un entorno de confianza y colaboración que impacta positivamente en la experiencia escolar de los estudiantes.

El CPA puso especial énfasis en promover una participación inclusiva y transversal, procurando integrar a familias de distintos niveles, ciclos y sedes, y fomentando la colaboración entre apoderados nuevos y antiguos. Esta diversidad de miradas y experiencias enriquece el trabajo comunitario y fortalece el tejido social del colegio.

Asimismo, durante 2025 se fortalecieron los canales de comunicación y convocatoria, entendiendo que una comunidad activa requiere información clara, oportuna y accesible. El uso coordinado de distintos medios permitió ampliar el alcance de las actividades del CPA y facilitar la participación de un mayor número de familias.

Las actividades comunitarias desarrolladas durante el año no solo tuvieron un valor recreativo o formativo, sino que cumplieron un rol fundamental en la construcción de confianza, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la promoción de una cultura de colaboración entre las familias del Lycée Antoine de Saint-Exupéry.

COMISIONES CPA: GESTIÓN E IMPACTO

El trabajo del CPA LAFASE se articula principalmente a través de sus comisiones, las cuales constituyen el motor operativo y participativo del Centro de Padres y Apoderados. Estas instancias permiten abordar de manera focalizada distintas áreas de interés para la comunidad educativa, canalizando la participación de apoderados y promoviendo el trabajo colaborativo.

Cada comisión es liderada por un Director quien asume la responsabilidad de coordinar su funcionamiento, convocar a los apoderados interesados y rendir cuenta periódicamente de su gestión ante el Directorio. Este modelo busca asegurar coherencia con los lineamientos institucionales del CPA, al mismo tiempo que fomenta la autonomía, la iniciativa y el compromiso de quienes participan en cada comisión.

Durante el año 2025, las comisiones del CPA desarrollaron su labor en torno a objetivos definidos, orientados a fortalecer la comunidad, promover el bienestar, fomentar la participación y apoyar distintas dimensiones de la vida escolar. Más allá de la diversidad de temáticas abordadas, el trabajo de las comisiones compartió principios comunes: colaboración, responsabilidad, transparencia y foco en el impacto para las familias.

Las acciones impulsadas por las comisiones se expresaron en múltiples iniciativas, tales como actividades comunitarias, talleres, instancias de reflexión, apoyo a familias, generación de redes de colaboración y coordinación con actores del colegio cuando correspondía. Estas iniciativas permitieron responder a necesidades concretas de la comunidad y fortalecer los vínculos entre apoderados de distintos niveles y sedes.

Un aspecto relevante del trabajo desarrollado durante este período fue la integración de apoderados voluntarios en las comisiones, lo que amplió la base de participación del CPA y permitió enriquecer las iniciativas con diversas miradas y experiencias. Este involucramiento activo de las familias constituye uno de los principales activos del CPA y refleja el interés de la comunidad por participar en la vida escolar más allá del ámbito académico.

Asimismo, el funcionamiento de las comisiones durante 2025 se enmarcó en prácticas de gestión más ordenadas, con una mayor claridad en la definición de objetivos, la planificación de actividades y la rendición de cuentas. Este enfoque contribuyó a una mejor coordinación entre comisiones y a una mayor coherencia en las acciones desarrolladas por el CPA en su conjunto.

Las comisiones del CPA no solo cumplieron un rol operativo, sino que también se constituyeron en espacios de escucha, diálogo y construcción colectiva, donde se recogieron inquietudes, se compartieron experiencias y se promovió una participación activa y respetuosa entre las familias.

A continuación, se presenta una síntesis del trabajo desarrollado por cada comisión.

GESTIÓN COMISIONES

COMISIÓN ESCUELA INCLUSIVA

Objetivo: Promover iniciativas que favorezcan la inclusión, la autonomía y el bienestar de los estudiantes dentro de la comunidad escolar, colaborando con el colegio en el desarrollo de herramientas y prácticas que faciliten la integración y el apoyo a los alumnos en su vida cotidiana.

Responsables: Pamela Maturana (hasta septiembre 2025); Bárbara Kaiser

Presupuesto asignado: \$150.000

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión de Escuela Inclusiva orientó su trabajo a apoyar al colegio en iniciativas que contribuyeran a mejorar la experiencia cotidiana de los estudiantes, particularmente en los niveles más pequeños.

En conjunto con los directores del ciclo **Maternelle de ambas sedes**, se desarrolló un **programa de pictogramas**, iniciativa destinada a facilitar la comprensión de normas, espacios y rutinas dentro del colegio, promoviendo así mayor autonomía y orientación para los alumnos.

El proyecto consistió en la instalación de pictogramas en diferentes espacios del establecimiento, permitiendo a los estudiantes identificar de manera visual distintas acciones y lugares dentro del entorno escolar.

Cada sede recibió la siguiente implementación:

- 36 pictogramas “Cuido mis cosas”
- 12 pictogramas “Baño niños”
- 12 pictogramas “Baño niñas”

El costo total de esta iniciativa fue de \$139.200, financiado con el presupuesto asignado a la comisión.

En paralelo, durante el año se evaluaron diversas iniciativas orientadas a apoderados, particularmente en el ámbito de charlas y actividades formativas. Sin embargo, varias de estas instancias coincidían con actividades similares organizadas directamente por el colegio.

A partir de esta situación, la comisión optó por **reorientar su trabajo hacia una colaboración más directa con el establecimiento**, apoyando en la organización y difusión de actividades relacionadas con inclusión y bienestar.

Impacto en la comunidad

El trabajo desarrollado durante 2025 permitió fortalecer la colaboración entre el CPA y el colegio en materias relacionadas con inclusión y acompañamiento a los estudiantes.

La implementación del sistema de pictogramas constituye una herramienta concreta que contribuye a mejorar la orientación y autonomía de los alumnos más pequeños en su vida diaria dentro del colegio.

Asimismo, la coordinación lograda con el establecimiento abre oportunidades para desarrollar en el futuro **iniciativas conjuntas entre el CPA y el colegio**, optimizando recursos, experiencia y capacidades para ofrecer a la comunidad de apoderados actividades formativas de mayor alcance y calidad.

COMISIÓN COMUNICACIONES

Objetivo: Dar a conocer la misión, visión, valores y objetivos del Centro de Padres y Apoderados (CPA), difundiendo actividades, iniciativas y beneficios para la comunidad LAFASE a través de distintos canales de comunicación y promoviendo una relación cercana y permanente con los apoderados.

Responsable: Daniel Arenas

Equipo de trabajo: Laura Sánchez, Claudia Ebring, Constanza Rojas, Francisca Del Pozo, Bernardita Ponce.

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión de Comunicaciones tuvo como principal misión informar y visibilizar el trabajo realizado por el CPA y sus distintas comisiones, así como promover la participación de los apoderados en las actividades y proyectos de la comunidad.

A través de los canales oficiales de comunicación del CPA, especialmente redes sociales y canales de mensajería utilizados por las directivas de curso, se difundieron las principales iniciativas desarrolladas durante el año. Entre ellas destacan campañas comunitarias, actividades organizadas por el CPA y el trabajo realizado por diversas comisiones.

Dentro de las iniciativas difundidas se incluyeron campañas como **“Un Beso y Chao”**, el desarrollo de los **talleres deportivos organizados por la Comisión de Deportes**, y actividades comunitarias relevantes como el **Carnaval Solidario**, el **Vide Grenier**, la **Fiesta de la Primavera** y la **Fiesta de Exalumnos**, entre otras.

Asimismo, la comisión apoyó la difusión de instancias de participación como el Club de Lectura y otras actividades promovidas por la comunidad educativa.

En el ámbito digital, durante 2025 las redes sociales del CPA continuaron consolidándose como un canal central de comunicación con la comunidad. La cuenta institucional de Instagram superó los 2.500 seguidores, ampliando el alcance de la información y facilitando la interacción con los apoderados.

Adicionalmente, durante este período se creó el perfil de Instagram del Club CPA, destinado específicamente a difundir los convenios, descuentos y beneficios disponibles para los socios del Centro de Padres.

En paralelo, se mantuvo el trabajo de difusión a través de los chats de directivas de curso, herramienta que permite un contacto directo con representantes de los distintos niveles del colegio y facilita un diálogo permanente con la comunidad de apoderados.

Impacto en la comunidad

El trabajo de la Comisión de Comunicaciones contribuye a fortalecer la transparencia y cercanía del CPA con la comunidad, permitiendo que las familias se mantengan informadas sobre las actividades, iniciativas y oportunidades de participación disponibles.

Una comunicación institucional clara y coherente permite transmitir los valores y objetivos de la organización, fortaleciendo la relación con sus distintos públicos y promoviendo una mayor participación en la vida comunitaria.

La consolidación de los canales digitales y el trabajo coordinado con las directivas de curso han permitido ampliar el alcance de las comunicaciones del CPA y generar una interacción más directa con las familias del colegio.

COMISIÓN ESCUELA PARA PADRES

Objetivo: Generar espacios de reflexión, aprendizaje y acompañamiento para madres, padres y apoderados, entregando herramientas que permitan fortalecer su rol en la formación y desarrollo de sus hijos, promoviendo una relación colaborativa entre familia y colegio. Programas de “Escuela para Padres” buscan justamente apoyar a las familias con orientación y recursos para acompañar mejor el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y fortalecer la colaboración familia-escuela.

Responsables: Virginia Varas y Bárbara Kaiser

Presupuesto asignado: \$150.000

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión Escuela para Padres vivió un proceso distinto al del período anterior, tanto en la implementación de actividades como en los aprendizajes obtenidos respecto de las dinámicas de participación de la comunidad.

A diferencia del año 2024, en que se logró desarrollar un ciclo completo de charlas, durante 2025 solo fue posible concretar una actividad. Esta experiencia permitió identificar con mayor claridad diversos factores relevantes para la proyección futura de la comisión y el diseño de nuevas estrategias de participación.

En primer lugar, se constató que el interés expresado inicialmente en canales digitales, como los grupos de WhatsApp, no siempre se traduce en una participación efectiva en actividades presenciales o híbridas. La adhesión inicial no necesariamente se transforma en asistencia o compromiso sostenido.

Asimismo, se observó que la modalidad presencial puede generar ciertas dificultades de convocatoria cuando las actividades no están concebidas explícitamente como instancias familiares. Este aprendizaje abre la oportunidad de explorar nuevos formatos de encuentro más flexibles y adaptados a las dinámicas actuales de las familias.

También se identificó que, aunque los temas abordados por la Escuela para Padres continúan siendo pertinentes y valorados por la comunidad, el formato tradicional de charlas extensas podría no ser el más adecuado para facilitar una participación amplia. En este contexto, surgió como alternativa el desarrollo futuro de **formatos audiovisuales** breves, tales como cápsulas informativas o podcasts, que permitirían acceder a los contenidos de manera más flexible.

Otro aspecto que influyó en la planificación del año fue la dificultad para concretar la participación de algunos expositores invitados, lo que impactó directamente en la ejecución del programa inicialmente proyectado.

Adicionalmente, durante el año se observó una superposición de contenidos entre las actividades planificadas por el CPA y aquellas organizadas directamente por el colegio, lo que llevó a una reflexión respecto de la necesidad de coordinar mejor estas instancias para optimizar recursos y evitar duplicidades.

En este contexto, se realizó una actividad en formato híbrido titulada “Conectando desde Casa”, dictada por Iván Salas en el auditorio de la sede Chamisero. La charla contó con una participación aproximada de **150 asistentes en modalidad virtual y 25 asistentes presenciales**, desarrollándose durante más de una hora con una interacción activa entre el expositor y los participantes.

El feedback recibido por parte de los asistentes fue ampliamente positivo, destacándose tanto la pertinencia del tema abordado como el formato utilizado para la actividad.

Impacto en la comunidad

El trabajo realizado durante 2025 permitió identificar con mayor claridad las necesidades, intereses y formas de participación de la comunidad de apoderados en este tipo de instancias formativas.

Estos aprendizajes constituyen un insumo valioso para redefinir el rol y las estrategias de la Comisión Escuela para Padres en los próximos años, explorando formatos más flexibles y colaborativos que permitan fortalecer el acompañamiento a las familias y potenciar el impacto de estas iniciativas dentro de la comunidad educativa.



The poster is for the event "Conectando desde casa". It features a circular portrait of Iván Salas, a man with glasses and a beard. To the right of the portrait is the CPA logo (Lycée Antoine de Saint-Exupéry, Alianza Francesa de Santiago). Below the portrait, it says "Expone: Iván Salas" and lists his credentials: "Psicólogo de la Universidad Gabriela Mistral, con Mención en Clínica Infanto Juvenil, y Magister en Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile." The main title is "Conectando desde casa: fomentando la confianza y la autoeficacia en la vida escolar de nuestros hijos". At the bottom, it specifies the date and time: "Miércoles 2 de Julio 18:30 horas" and the location: "Lugar: Sede Chamisero". It also notes the format: "Formato: Híbrido (presencial y virtual)".



COMISIÓN SEGURIDAD

Objetivo: Canalizar inquietudes de la comunidad relacionadas con la seguridad en el entorno escolar y promover acciones de coordinación y mejora que contribuyan a resguardar a estudiantes, apoderados y personal del colegio en los accesos y espacios de circulación.

Responsable: Daniel Arenas

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión de Seguridad centró su trabajo en la recopilación de inquietudes de apoderados relacionadas con la seguridad en el entorno escolar, especialmente en materias vinculadas a los accesos, circulación vehicular y condiciones de resguardo para estudiantes y familias.

A partir de estas inquietudes, se coordinó el desarrollo de conversaciones y propuestas orientadas a mejorar la seguridad en los accesos al colegio, así como el seguimiento de situaciones que podrían impactar la tranquilidad y bienestar de la comunidad educativa.

Asimismo, durante este período se avanzó en la implementación de medidas concretas destinadas a mejorar el orden, la seguridad y la convivencia en el entorno escolar. En este contexto, se llevó a cabo la reorganización del estacionamiento del sector de preescolar en Chamisero, estableciendo espacios diferenciados para el uso del personal y de los apoderados. Esta medida permitió optimizar los flujos de ingreso y salida y disminuir situaciones de congestión en un sector especialmente sensible para las familias del ciclo inicial.

Adicionalmente, se incorporó un sistema de identificación vehicular para los apoderados que ingresan a este sector, con el objetivo de reforzar el control de accesos y contribuir a la prevención de robos u otras situaciones de riesgo.

Estas acciones fueron implementadas de manera coordinada con el colegio, respondiendo a necesidades planteadas por la comunidad y contribuyendo a generar un entorno más ordenado y seguro para todos.

Impacto en la comunidad

El trabajo de la Comisión de Seguridad durante 2025 permitió avanzar en medidas concretas orientadas a mejorar las condiciones de acceso y circulación en sectores relevantes del colegio, particularmente en espacios de alta afluencia de apoderados y estudiantes.

La reorganización de estacionamientos y la implementación de mecanismos de identificación vehicular contribuyeron a fortalecer el orden y la percepción de seguridad en el entorno escolar, dando respuesta a inquietudes levantadas por las familias y promoviendo una convivencia más segura y organizada en la comunidad educativa.

COMISIÓN CANTINE

Objetivo: Supervisar y acompañar el funcionamiento del servicio de alimentación del colegio, promoviendo una experiencia alimentaria segura, equilibrada y de calidad para los estudiantes, en coordinación con el establecimiento y la empresa proveedora del servicio.

Responsables: Pilar Peredo

Equipo: Claudio Pizarro

Contraparte del Colegio: Jorge Ormeño, Nathalia Rioja

Representantes de Mediterránea Group: Rocío Oroza, Natalia Cañas

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, el Comité de Menús continuó consolidándose como una instancia técnica de trabajo orientada a supervisar y mejorar el servicio de alimentación ofrecido en los casinos del colegio.

El comité se reunió con una frecuencia mensual con el objetivo de revisar y validar las propuestas nutricionales de los menús, así como también analizar distintos aspectos relacionados con la calidad del servicio, la infraestructura y la experiencia de los estudiantes durante los horarios de alimentación.

El trabajo del comité se estructuró en torno a tres ejes principales:

1. Cumplimiento normativo

Se supervisó el cumplimiento de la normativa vigente aplicable a la alimentación en establecimientos educacionales, incluyendo las disposiciones de la Ley de Alimentos y del Ministerio de Salud, que establecen restricciones a la venta y promoción de alimentos con altos niveles de azúcares, grasas saturadas, sodio o calorías dentro de los colegios, con el objetivo de promover entornos escolares más saludables.

2. Seguridad y sustentabilidad

El comité realizó visitas técnicas a los casinos de ambas sedes, Vitacura y Chamisero, revisando directamente el funcionamiento del servicio y las condiciones de seguridad e higiene asociadas a la preparación y entrega de los alimentos. Estas visitas permitieron verificar el correcto funcionamiento del servicio y detectar oportunidades de mejora.

3. Comunicación con la comunidad

Se desarrollaron materiales informativos y educativos para la comunidad de apoderados, con el fin de promover una mayor comprensión del funcionamiento del servicio de alimentación y fomentar hábitos alimentarios saludables entre los estudiantes.

En noviembre de 2025 se realizó una encuesta de satisfacción dirigida a los estudiantes, en la que participaron 162 alumnos. Los resultados reflejaron una evaluación positiva del servicio, destacando especialmente la atención del personal del casino y una mejora en la percepción del sabor de las preparaciones. Las sugerencias recogidas serán consideradas para diversificar la oferta gastronómica en los próximos períodos.

Adicionalmente, en el marco de la Fiesta de las APE en Vitacura, el CPA apoyó la realización de un taller de cocina saludable organizado por Mediterránea. La actividad contó con la participación aproximada de 40 niños de ambas sedes y buscó promover hábitos de alimentación saludable entre los estudiantes de manera didáctica y participativa.

Impacto en la comunidad

El trabajo de la Comisión Cantine y Menús contribuye a fortalecer la supervisión y mejora continua del servicio de alimentación del colegio, promoviendo estándares de calidad, seguridad y bienestar para los estudiantes.

Las instancias de evaluación, visitas técnicas y participación de la comunidad permiten mantener un diálogo constructivo entre el CPA, el colegio y la empresa proveedora del servicio, generando oportunidades de mejora permanente en un aspecto central de la vida diaria de los estudiantes dentro del establecimiento.

Asimismo, las iniciativas orientadas a la promoción de hábitos de alimentación saludable refuerzan el compromiso de la comunidad educativa con el bienestar y desarrollo integral de los alumnos.

COMISIÓN TRANSPORTE

Objetivo: Velar por el correcto funcionamiento del transporte escolar asociado al colegio, promoviendo la seguridad de los estudiantes, la mejora continua de los recorridos y la optimización de recursos para ofrecer un servicio eficiente para las familias de la comunidad.

Responsables: Bárbara Kaiser; María Paz León; Claudio Pizarro; Valerie Tullard (hasta 9 Julio 2025)

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión de Transporte Escolar centró su trabajo en el seguimiento del funcionamiento del servicio de transporte utilizado por las familias del colegio, con especial énfasis en la seguridad de los estudiantes y en la mejora de la organización de los recorridos.

En este contexto, se realizaron inspecciones a los furgones escolares en conjunto con los conductores y con la Subgerente de Salud y Bienestar del colegio, Srta. Leslie Fuentes, en ambas sedes del establecimiento. Estas inspecciones permitieron constatar el buen estado general del servicio de transporte escolar actualmente asociado al colegio, quedando registro de ello en un informe elaborado de manera conjunta.

Otro de los focos de trabajo durante el año fue el análisis de los recorridos y su optimización, para lo cual se sostuvieron reuniones con representantes de ambas sedes con el objetivo de revisar trayectos, costos operacionales y alternativas de mejora. Este trabajo buscó contribuir a que las tarifas del servicio se mantengan lo más ajustadas posible para las familias que utilizan transporte escolar.

Asimismo, considerando diversos incidentes ocurridos a nivel nacional en el ámbito del transporte escolar durante el año 2025, la comisión decidió realizar inspecciones sorpresa en ambas sedes, nuevamente en coordinación con la Subgerente de Salud y Bienestar. Durante estas revisiones se verificó que los estudiantes viajaban correctamente sentados y con cinturón de seguridad instalado y ajustado, observándose un cumplimiento sobresaliente de las medidas de seguridad.

A partir de estas observaciones, se propuso desarrollar para el año 2026 una **campaña educativa dirigida a apoderados y estudiantes**, orientada a reforzar la importancia del uso de cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil tanto en el transporte escolar como en vehículos particulares.

Finalmente, durante el año surgió también la inquietud de avanzar hacia una **mayor formalización del funcionamiento de la comisión**, estableciendo estatutos y un calendario anual de sesiones que permitan ordenar su trabajo y fortalecer su continuidad en el tiempo. Este proceso se proyecta desarrollar durante el año 2026 en coordinación entre el CPA y el colegio.

Impacto en la comunidad

El trabajo realizado por la Comisión de Transporte Escolar durante el año 2025 contribuyó a reforzar la supervisión del servicio utilizado por las familias del colegio, fortaleciendo los estándares de seguridad y promoviendo una mayor coordinación entre el CPA, el colegio y los operadores de transporte.

Las acciones desarrolladas permitieron generar mayor tranquilidad para las familias usuarias del servicio, así como avanzar en la identificación de oportunidades de mejora que podrán seguir desarrollándose en los próximos años, particularmente en materia de seguridad y organización del sistema de transporte escolar.

COMISIÓN SOLIDARIDAD

Objetivo: Promover acciones solidarias dentro de la comunidad LAFASE y apoyar iniciativas orientadas a acompañar a las familias que enfrentan mayores dificultades, fortaleciendo el compromiso comunitario y el valor de la fraternidad como uno de los principios fundamentales del colegio.

Responsable: Laura Sánchez

Equipo: Constanza Rojas, Sandra Ossa, Virginia Varas y María Paz León

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión de Solidaridad participó activamente en el apoyo al Fondo Solidario LAFASE, iniciativa creada para contribuir al financiamiento de becas de estudio destinadas a familias de la comunidad que requieren apoyo económico.

En este marco, el CPA colaboró de manera permanente a través del trabajo voluntario de sus directores y de apoderados de la comunidad, quienes aportaron tiempo, organización y esfuerzo en distintas actividades de recaudación desarrolladas durante el año.

Las principales acciones apoyadas por la comisión fueron:

Fiesta de la Primavera: \$550.400

Carnaval Solidario: \$2.212.850

Fiesta APE Vitacura: \$297.950

Venta de cuadernos y uniformes: \$6.134.063

Fiesta de Exalumnos: \$7.577.389

Gracias a estas iniciativas, la recaudación obtenida por el trabajo de apoderados voluntarios durante 2025 alcanzó un total de \$16.772.652.

A este esfuerzo se sumó además un aporte directo del CPA por \$4.000.000, lo que permitió alcanzar un total de \$20.772.652 destinados al apoyo del Fondo Solidario durante el año 2025.

Junto con el trabajo de recaudación, la comisión destacó especialmente el valor del compromiso voluntario de madres, padres y apoderados que participaron en estas actividades, aportando desde la convicción de que la solidaridad y el apoyo mutuo son pilares fundamentales de la comunidad educativa.

Impacto en la comunidad

El trabajo desarrollado por la Comisión de Solidaridad durante 2025 permitió fortalecer de manera concreta el apoyo al Fondo Solidario, contribuyendo a generar recursos que benefician directamente a familias de la comunidad escolar.

Estas acciones no solo tuvieron un impacto económico relevante, sino que también reflejaron el compromiso de la comunidad LAFASE con los valores de fraternidad, empatía y colaboración. La participación de apoderados voluntarios en estas actividades constituye una expresión concreta del espíritu solidario que el CPA busca promover y fortalecer dentro del colegio.



COMISIÓN DEPORTES

Objetivo: Promover la actividad física, el encuentro entre apoderados y el fortalecimiento de la comunidad a través de talleres y actividades deportivas organizadas en ambas sedes del colegio.

Responsables: Daniel Arenas y Felipe Recart

Colaboración: Apoderados voluntarios

Contraparte del colegio: Jorge Ormeño

Principales acciones desarrolladas durante 2025

La comisión de Deportes es una de las instancias más activas del CPA en términos de participación comunitaria. Su naturaleza convoca a apoderados, ex alumnos y miembros de la comunidad a participar en actividades deportivas, recreativas y de bienestar.

Durante el año 2025 se coordinaron más de **25 talleres deportivos y recreativos** distribuidos entre las sedes de **Vitacura y Chamisero**, incluyendo disciplinas como fútbol, vóleybol, básquetbol, pádel, bádminton, judo, acondicionamiento físico, pilates, natación y otras actividades recreativas.

Estas actividades se organizan en grupos coordinados por líderes o responsables de cada disciplina, quienes colaboran con el CPA y con el colegio para la correcta utilización de los espacios deportivos y la coordinación de horarios.

El CPA cumple un rol especialmente relevante en la **organización inicial de los grupos al comienzo del año**, apoyando la coordinación de espacios, horarios y difusión de los talleres. Posteriormente, la dinámica de los grupos tiende a avanzar hacia una **autogestión por parte de los propios participantes**, lo que permite mantener una operación fluida y sostenible.

Durante este período destacan algunos avances en el desarrollo de las actividades deportivas de la comunidad, entre ellos:

- Crecimiento del **fútbol femenino y Masculino** en la sede Vitacura
- Consolidación del **grupo de pádel en Chamisero** en Chamisero
- Creación de nuevos talleres como de **Baile Latino y Jiujitzu** en Chamisero

Impacto en la comunidad

Los talleres deportivos del CPA representan uno de los espacios más importantes de encuentro entre apoderados de distintas generaciones y niveles del colegio. Estas actividades promueven la vida activa, el bienestar físico y emocional, y fortalecen los vínculos entre las familias de ambas sedes.

La continuidad y crecimiento de estos grupos demuestra el valor que tienen estos espacios para la comunidad LAFASE, constituyéndose en instancias relevantes de integración, recreación y participación.

Desde la comisión de Deportes se continuará trabajando para fortalecer estos espacios y explorar nuevas oportunidades que permitan ampliar la oferta de actividades deportivas para la comunidad en los próximos años.



COMISIÓN EVENTOS Y CULTURA

Objetivo: Promover espacios de encuentro, integración y participación para las familias de la comunidad LAFASE a través de actividades culturales, recreativas y comunitarias organizadas durante el año escolar.

Responsable: Sandra Ossa

Equipo: Claudia Ebring, Constanza Rojas, Daniel Arenas, Laura Sánchez, María Paz León y Virginia Varas.

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025 la Comisión de Eventos y Cultura del CPA coordinó y apoyó diversas actividades orientadas a fortalecer la vida comunitaria del colegio, promoviendo instancias de encuentro entre estudiantes, familias, ex alumnos y apoderados.

El calendario anual incluyó actividades culturales, recreativas y solidarias desarrolladas en ambas sedes del colegio, muchas de ellas en colaboración con otras instancias de la comunidad como el Fondo Solidario.

Entre las principales iniciativas realizadas durante el año destacan:

Bienvenida Maternelle

Instancia dirigida a las nuevas familias de Maternelle, orientada a facilitar su integración a la comunidad escolar y generar redes de apoyo entre apoderados desde el inicio del año escolar.

- 22 de marzo - Sede Chamisero
- 29 de marzo - Sede Vitacura



Vide Grenier - Mes de Francia

Actividad inspirada en la tradicional feria francesa que promueve la reutilización, el intercambio y la participación familiar. El evento permitió a las familias participar como expositores y compradores en un ambiente comunitario.

- 5 de julio - Sede Vitacura



Carnaval de la Solidaridad (colaboración con Fondo Solidario)

Evento comunitario destinado a recaudar fondos para apoyar a familias del colegio. La comisión colaboró en la organización logística y en la gestión de cajas, contribuyendo al correcto funcionamiento de la actividad.

La jornada incluyó mercado de emprendedores, feria de las pulgas, clínicas deportivas, juegos infantiles, presentaciones artísticas y stands de comida.

- 6 de septiembre – Sede Chamisero
- Recaudación: **\$2.212.850**



Chami Pelouse

Actividad recreativa al aire libre orientada a fomentar la convivencia familiar y el encuentro entre apoderados en un ambiente distendido.

- 4 de octubre – Sede Chamisero



Fiesta de la Música

Jornada cultural dedicada a la música como espacio de expresión artística y encuentro comunitario, que convocó a estudiantes, familias y músicos invitados.

Durante la actividad también participó el VEF con un quiosco de recaudación para el viaje a Francia.

- 4 de octubre – Sede Vitacura
- Recaudación VEF: **\$850.000**
- Recaudación CPA y Fondo Solidario: **\$1.166.350**

Fiesta de Ex Alumnos (colaboración con Fondo Solidario)

Evento de reencuentro que fortalece el vínculo entre el colegio y sus ex alumnos. La comisión apoyó la organización y la gestión de recaudación, destinada íntegramente al Fondo Solidario para apoyar a familias del colegio.

- 28 de noviembre – Sede Vitacura
- Recaudación: **\$7.577.389**



Fiesta de la Primavera

Uno de los eventos comunitarios más importantes del año, que reunió a las familias en torno a actividades recreativas, presentaciones de APE, feria de emprendedores, juegos infantiles y música.

- 29 de noviembre – Sede Chamisero
- Recaudación CPA: **\$550.400**



Encuentro de cierre APE

Instancia de encuentro comunitario que permitió cerrar el ciclo de actividades extra programáticas del año en un ambiente de camaradería entre familias.

- 6 de diciembre – Sede Vitacura

Impacto en la comunidad

Las actividades desarrolladas por la Comisión de Eventos y Cultura constituyen uno de los principales motores de encuentro y participación dentro de la comunidad LAFASE. Estos eventos permiten generar espacios de convivencia entre familias, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la participación activa de los apoderados en la vida escolar.

Durante el año 2025, gracias a la planificación y gestión de esta comisión, se logró movilizar **\$12.356.989** a través de actividades propias y colaboraciones con otras iniciativas comunitarias. Este resultado refleja no solo el éxito de convocatoria de los eventos, sino también el trabajo organizado del equipo, cuya labor en logística, coordinación y gestión de recaudación fue fundamental para el desarrollo de cada actividad.

COMISIÓN RED DE EMPRENDEDORES

Objetivo: Promover la conexión entre apoderados emprendedores de la comunidad LAFASE, generando espacios que faciliten la colaboración, la visibilidad de sus iniciativas y el fortalecimiento de redes dentro de la comunidad educativa.

Responsable: Daniel Arenas

Principales acciones desarrolladas durante 2025

La Red de Emprendedores del CPA busca generar instancias que permitan vincular a los apoderados que desarrollan actividades empresariales o emprendimientos, promoviendo el apoyo mutuo y la creación de redes dentro de la comunidad del colegio.

Durante el año 2025 se dio inicio a un proceso de organización de esta comisión con el objetivo de estructurar una red que permita identificar, conectar y visibilizar a los emprendedores de la comunidad LAFASE. Este trabajo buscaba consolidar un espacio que facilitara la participación de emprendedores en actividades organizadas por el CPA y otras instancias comunitarias del colegio.

Sin embargo, este proceso no logró avanzar con la profundidad inicialmente proyectada debido a cambios en la conformación del equipo responsable de la comisión durante el año. A pesar de ello, se sentaron las bases conceptuales para retomar esta iniciativa en el futuro, reconociendo el potencial que tiene la comunidad de apoderados para generar redes de colaboración y apoyo entre emprendimientos.

Las experiencias de años anteriores han demostrado que las actividades organizadas por el CPA, tales como ferias, eventos comunitarios y encuentros de la comunidad, constituyen espacios naturales para que los emprendedores puedan dar a conocer sus productos y servicios, fortaleciendo al mismo tiempo los vínculos dentro de la comunidad educativa.

Impacto en la comunidad

La Red de Emprendedores representa una oportunidad para potenciar el talento y las iniciativas presentes dentro de la comunidad de apoderados. Más allá del ámbito comercial, estas instancias contribuyen a fortalecer los vínculos entre familias, generar redes de apoyo y promover una comunidad activa y colaborativa.

El desarrollo futuro de esta comisión permitirá consolidar un espacio de encuentro entre emprendedores del colegio y ampliar las oportunidades de participación en actividades comunitarias organizadas por el CPA

Durante el año 2025, gracias a la planificación y gestión de esta comisión, se logró movilizar **\$12.356.989** a través de actividades propias y colaboraciones con otras iniciativas comunitarias. Este resultado refleja no solo el éxito de convocatoria de los eventos, sino también el trabajo organizado del equipo, cuya labor en logística, coordinación y gestión de recaudación fue fundamental para el desarrollo de cada actividad.

COMISIÓN JURÍDICA

Objetivo: Asesorar a la mesa directiva del CPA en materias legales y administrativas, contribuyendo a asegurar el correcto funcionamiento institucional del Centro de Padres y el cumplimiento de las normativas aplicables a su gestión.

Responsables: Sandra Ossa

Equipo: María Paz León

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025, la Comisión Jurídica tuvo como principal función brindar apoyo y asesoría a la mesa directiva del CPA en distintas materias de carácter legal y administrativo necesarias para el adecuado funcionamiento de la organización.

Entre sus labores se incluyó la revisión y redacción de documentos, elaboración y análisis de contratos, y asesoría jurídica en aquellas materias que requirieron la intervención del CPA en su relación con proveedores, organismos públicos y otras entidades vinculadas al funcionamiento del Centro de Padres.

Durante este período se desarrolló también un trabajo relevante orientado a la actualización de antecedentes y documentación institucional ante distintas entidades, tales como instituciones bancarias y organismos públicos, con el objetivo de mantener al día los registros y permitir una gestión administrativa más ágil y ordenada.

Estas gestiones resultan fundamentales para el funcionamiento de organizaciones como los centros de padres, que deben mantener documentación y estatutos actualizados ante organismos públicos como el Registro Civil y otras instituciones que regulan la constitución y funcionamiento de organizaciones comunitarias sin fines de lucro en Chile.

Asimismo, durante el año se comenzó a trabajar en el proceso de revisión y actualización de los estatutos del Centro de Padres, iniciativa orientada a modernizar el marco normativo que regula el funcionamiento del CPA y adecuarlo a las necesidades actuales de la comunidad.

Impacto en la comunidad

El trabajo de la Comisión Jurídica contribuye a fortalecer la institucionalidad del CPA, asegurando que sus actuaciones se desarrollen dentro de un marco normativo claro y actualizado.

La asesoría jurídica y la actualización de antecedentes institucionales permiten mejorar la transparencia, la seguridad jurídica y la continuidad operativa del Centro de Padres, facilitando su relación con organismos públicos, instituciones financieras y la propia comunidad educativa.

COMISIÓN CLUB CPA

Objetivo: Generar beneficios concretos para las familias de la comunidad LAFASE mediante la creación de convenios, descuentos y promociones con empresas y servicios, fortaleciendo el valor de pertenecer al CPA y promoviendo vínculos entre la comunidad educativa y el entorno local.

Responsable: Daniel Arenas

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Durante el año 2025 la Comisión Club CPA retomó y fortaleció su funcionamiento, impulsando una estrategia más activa de generación de convenios y beneficios para los apoderados socios del CPA.

El objetivo principal fue ampliar progresivamente la red de beneficios disponibles para la comunidad, estableciendo alianzas con distintos comercios, servicios y actividades que permitieran ofrecer descuentos y promociones exclusivas para las familias LAFASE.

A lo largo del año se difundieron diversos convenios a través de las redes sociales del CPA, especialmente mediante el perfil del Club CPA en Instagram, plataforma que permitió comunicar de manera directa los beneficios disponibles para la comunidad.

Entre los convenios difundidos durante el año se incluyeron beneficios en ámbitos como:

- Educación y cultura (por ejemplo convenios con librerías y actividades culturales).
- Deportes y actividades físicas para niños y familias.
- Servicios orientados a la comunidad escolar.

Algunos de estos convenios incluyen descuentos relevantes para la comunidad, como promociones en librerías y beneficios en escuelas deportivas asociadas, lo que permitió ampliar el acceso a actividades y productos de interés para las familias del colegio.

Durante este período también se comenzó a trabajar en el fortalecimiento de la identidad del Club CPA como una plataforma permanente de beneficios para los socios del CPA, con el objetivo de consolidar una red de alianzas que continúe creciendo en los próximos años.

Impacto en la comunidad

El desarrollo del Club CPA permite generar beneficios tangibles para las familias que forman parte del CPA, reforzando al mismo tiempo el sentido de comunidad y pertenencia dentro del colegio.

La consolidación de convenios y descuentos para los socios contribuye a posicionar al CPA como una instancia que no solo promueve la participación y la vida comunitaria, sino que también genera valor directo para las familias que integran la comunidad LAFASE.

El fortalecimiento de esta iniciativa durante 2025 sienta las bases para seguir ampliando la red de beneficios y alianzas durante los próximos años.

ENCUENTRO ANUAL CENTROS DE PADRES

Objetivo: Participar en instancias de encuentro y coordinación entre los Centros de Padres de los colegios pertenecientes a la red de Alianzas Francesas de Chile, con el propósito de intercambiar experiencias, compartir buenas prácticas y fortalecer la colaboración entre comunidades educativas.

Responsables: Delegación CPA LAFASE

Representantes del Directorio del Centro de Padres y Apoderados.

Principales acciones desarrolladas durante 2025

Los días 10 y 11 de octubre de 2025, el Lycée Jean d'Alembert de Viña del Mar fue sede del encuentro anual de Centros de Padres de la red de colegios Alianza Francesa de Chile, instancia que reunió a representantes de los establecimientos de La Serena, Viña del Mar, Santiago, Curicó, Concepción y Osorno.

Este encuentro combina sesiones de trabajo y espacios de camaradería entre los participantes, y tiene como finalidad fortalecer el vínculo entre las familias, los colegios y las comunidades educativas de la red.

Durante la versión 2025 se abordaron diversos temas relevantes para el funcionamiento de los Centros de Padres y su relación con las comunidades escolares. Entre los principales ejes de trabajo destacaron:

Rol de los Centros de Padres

Se compartieron estrategias orientadas a mejorar la comunicación y coordinación con las autoridades de los colegios, buscando fortalecer la participación de las familias en la vida escolar y contribuir de manera constructiva al proceso educativo.

Financiamiento y acción social

Los distintos centros de padres intercambiaron experiencias relacionadas con la administración de fondos destinados a apoyar a estudiantes y familias, particularmente en materias como becas de alimentación, transporte y vestuario. En este contexto, se destacó el modelo del Fondo Solidario de Santiago como una referencia dentro de la red.

Acompañamiento en procesos institucionales

Se discutieron posibles formas en que los centros de padres pueden apoyar a las comunidades escolares frente a procesos institucionales relevantes, manteniendo siempre claridad respecto de los distintos roles de cada actor dentro del colegio.

Convivencia escolar

Se compartieron propuestas destinadas a fortalecer la convivencia dentro de las comunidades educativas, incluyendo el acceso a información actualizada, el cumplimiento de normativas y la realización de instancias de formación dirigidas a padres, alumnos y docentes.

Convenios para la comunidad

Se planteó la posibilidad de desarrollar alianzas y beneficios comerciales que puedan ser utilizados por las familias de las distintas Alianzas Francesas del país, ampliando así el alcance de iniciativas similares al Club CPA.

Colaboración entre Centros de Padres

El encuentro reafirmó la importancia de mantener una red de colaboración activa entre los distintos Centros de Padres, permitiendo compartir experiencias, optimizar recursos y enfrentar desafíos comunes de manera coordinada.

Impacto en la comunidad

La participación del CPA LAFASE en este encuentro permite fortalecer los vínculos con otros Centros de Padres de la red de colegios franceses en Chile, generando espacios de aprendizaje conjunto y colaboración.

Este tipo de instancias contribuye a enriquecer la gestión del CPA, permitiendo conocer experiencias desarrolladas en otras comunidades educativas y proyectar iniciativas que puedan beneficiar a las familias de la comunidad LAFASE en el futuro.



RELACIÓN CPA - COLEGIO

La relación entre el CPA LAFASE y el colegio se sustenta en un principio fundamental: la colaboración institucional en beneficio de las y los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

El CPA reconoce al colegio como la autoridad académica y administrativa del establecimiento, responsable de la conducción pedagógica, la gestión interna y el cumplimiento del proyecto educativo. En ese marco, el Centro de Padres y Apoderados desarrolla su labor como organismo representativo de las familias, aportando desde su rol específico a la construcción de una comunidad cohesionada y participativa.

Durante el año 2025, el vínculo entre el CPA y el colegio se mantuvo a través de instancias formales de coordinación, reuniones periódicas y espacios de diálogo que permitieron abordar temáticas de interés común. Este trabajo conjunto facilitó el intercambio de información, la articulación de iniciativas y la canalización de inquietudes provenientes de las familias.

El CPA entiende que una relación institucional sólida requiere claridad de roles, comunicación oportuna y respeto por los acuerdos establecidos. En este sentido, la planificación anticipada de actividades, el uso adecuado de los espacios y la coordinación previa frente a iniciativas que involucren a la comunidad de apoderados constituyen elementos clave para fortalecer la confianza mutua y evitar descoordinaciones.

Asimismo, el CPA reafirma su compromiso con un diálogo constructivo, basado en el respeto y en la búsqueda de soluciones colaborativas frente a los desafíos que puedan surgir en la vida escolar. La diversidad de opiniones y miradas forma parte natural de una comunidad amplia y activa; gestionarlas adecuadamente es parte del aprendizaje institucional y del crecimiento conjunto.

El año 2025 permitió seguir consolidando una relación basada en la corresponsabilidad y en la convicción compartida de que la participación activa de las familias es un aporte al proyecto educativo del Lycée Antoine de Saint-Exupéry.

LYCÉE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO

GESTIÓN FINANCIERA Y TRANSPARENCIA

La gestión de los recursos financieros del CPA LAFASE se orienta por principios de responsabilidad, transparencia y trazabilidad, entendiendo que los fondos administrados provienen del aporte voluntario de las familias socias y deben ser utilizados en coherencia con la misión institucional del Centro de Padres y Apoderados.

A finales del año 2025, el CPA comenzó a fortalecer sus mecanismos de control interno, estableciendo prácticas que permiten una gestión ordenada y previsible de los ingresos y egresos. La administración de los recursos se realiza conforme a los estatutos y al marco de gobernanza vigente, resguardando la correcta autorización, ejecución y registro de los pagos.

El Directorio, a través del Tesorero y la comisión revisora de cuentas, supervisa el uso adecuado de los recursos, asegurando que las decisiones financieras se adopten en instancias formales y queden debidamente registradas. La planificación presupuestaria y el seguimiento periódico del estado financiero del Tesorero permiten al CPA proyectar sus actividades con responsabilidad y dentro de sus posibilidades reales.

En cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, el Tesorero del CPA presenta anualmente a la Asamblea General una cuenta pública que incluye el balance y los estados financieros del ejercicio concluido, permitiendo a los socios conocer el destino de los recursos y evaluar la gestión realizada.

La gestión financiera del CPA no sólo busca asegurar el correcto uso de los fondos, sino también fortalecer la confianza de la comunidad en su funcionamiento. La transparencia, la claridad en los procesos y el respeto por los acuerdos adoptados constituyen pilares fundamentales de esta administración responsable.

Este compromiso con una gestión financiera ordenada y transparente forma parte del proceso de consolidación institucional del CPA y sienta bases sólidas para su proyección futura.

LYCÉE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO

APRENDIZAJES DEL AÑO

El año 2025 representó para el CPA LAFASE un período de consolidación y fortalecimiento institucional. Más allá de las actividades desarrolladas y de los logros alcanzados, el trabajo realizado permitió extraer aprendizajes relevantes que orientan el quehacer futuro del Centro de Padres.

Uno de los principales aprendizajes fue la importancia de la planificación anticipada y de la coordinación oportuna entre los distintos actores de la comunidad educativa. La experiencia demuestra que una comunicación clara y temprana permite prevenir descoordinaciones, optimizar el uso de los espacios y facilitar el desarrollo armónico de las actividades.

Asimismo, se reafirmó la necesidad de contar con procesos definidos y acuerdos formales que otorguen estabilidad al funcionamiento del CPA. La claridad en los roles, la existencia de reglamentos, procedimientos y la documentación de las decisiones adoptadas no sólo ordenan el trabajo interno, sino que también generan mayor confianza hacia la comunidad.

Otro aprendizaje significativo fue la relevancia de fortalecer la participación activa de los apoderados. La comunidad responde positivamente cuando existen espacios claros para involucrarse, colaborar y aportar. La integración de voluntarios en las comisiones y en distintas iniciativas permitió ampliar la base participativa y enriquecer el trabajo desarrollado.

Durante este período también se constató que el diálogo respetuoso y constructivo es la vía más eficaz para abordar diferencias y resolver situaciones complejas. La diversidad de miradas forma parte natural de una comunidad amplia; gestionarla con apertura y responsabilidad fortalece institucionalmente al CPA.

Finalmente, el año 2025 reafirmó que la continuidad institucional no debe depender exclusivamente de las personas, sino de marcos claros de funcionamiento, memoria organizacional y compromiso colectivo. Este aprendizaje orienta los esfuerzos del CPA hacia una gestión cada vez más sólida, ordenada y proyectada en el tiempo.

Estos aprendizajes constituyen una base para el trabajo futuro y reflejan el compromiso del CPA con una mejora continua en beneficio de la comunidad educativa del Lycée Antoine de Saint-Exupéry.

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO

PROYECCIÓN Y DESAFÍOS 2026

El cierre del año 2025 no representa un punto final, sino una etapa dentro de un proceso continuo de fortalecimiento institucional del CPA LAFASE. Los avances alcanzados durante este período constituyen una base sólida sobre la cual proyectar el trabajo futuro.

De cara al año 2026, uno de los principales desafíos será consolidar la continuidad de los procesos implementados y la creación de nuevos que vayan asegurando que la gobernanza, los mecanismos de coordinación y la gestión administrativa se mantengan como prácticas estables en el tiempo. La institucionalidad del CPA debe sostenerse más allá de los cambios de directiva, preservando su memoria organizacional y su coherencia de funcionamiento.

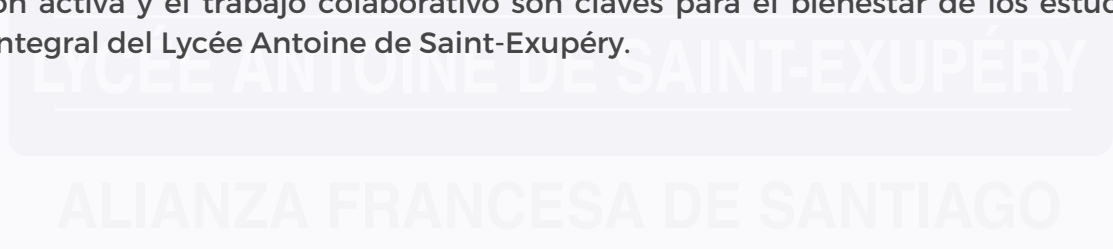
Asimismo, el CPA continuará promoviendo espacios de participación que fortalezcan el sentido de comunidad entre las familias de ambas sedes, procurando ampliar la base de involucramiento y fomentar una cultura de colaboración activa. La integración de nuevos apoderados y la articulación entre distintos ciclos seguirán siendo ejes relevantes para el desarrollo comunitario.

Otro desafío relevante será profundizar la coordinación institucional con el colegio, fortaleciendo canales de comunicación y planificación que permitan anticipar necesidades, optimizar recursos y resguardar los espacios de participación de la comunidad de apoderados. La claridad de roles y el respeto por los acuerdos seguirán siendo pilares fundamentales de esta relación.

En el ámbito financiero y administrativo, el CPA se propone mantener y crear nuevos y mejores estándares de transparencia, orden y control que consoliden la confianza de la comunidad, promoviendo una gestión responsable y coherente con su misión.

Finalmente, el desafío permanente del CPA será seguir actuando con imparcialidad, compromiso y visión de largo plazo, representando a las familias con responsabilidad y contribuyendo a la construcción de una comunidad educativa participativa, respetuosa y cohesionada.

La proyección hacia 2026 se sustenta en la convicción de que el fortalecimiento institucional, la participación activa y el trabajo colaborativo son claves para el bienestar de los estudiantes y el desarrollo integral del Lycée Antoine de Saint-Exupéry.



EL TRABAJO VOLUNTARIO DETRÁS DEL CPA

El CPA LAFASE está conformado íntegramente por madres y padres que participan de manera voluntaria y ad honorem, dedicando tiempo, energía y compromiso a la construcción de comunidad.

Cada reunión de Directorio, cada coordinación de comisión, cada taller organizado y cada evento realizado implica horas de planificación, conversaciones, seguimiento y gestión que muchas veces no son visibles para la comunidad, pero que resultan fundamentales para que las actividades se desarrollen de manera ordenada y coherente.

El trabajo del CPA se construye sobre la base del compromiso personal de quienes deciden involucrarse, equilibrando responsabilidades familiares y laborales con la convicción de que una comunidad activa y cohesionada impacta positivamente en la experiencia escolar de sus hijos e hijas.

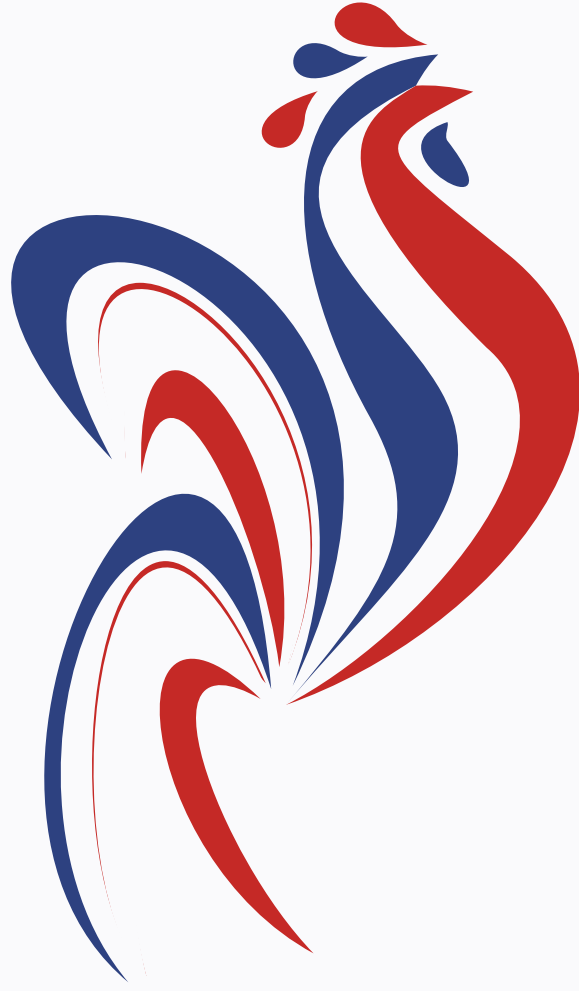
Este esfuerzo voluntario no solo permite organizar instancias de encuentro, sino también sostener procesos institucionales, representar a las familias y contribuir al diálogo con el colegio desde una mirada constructiva y responsable.

Reconocer el carácter voluntario del CPA es reconocer también el valor del tiempo y la dedicación de quienes forman parte de él, así como el aporte de los apoderados que colaboran en comisiones, proyectos y actividades a lo largo del año.

La comunidad del Lycée Antoine de Saint-Exupéry se fortalece cuando sus familias participan. El trabajo voluntario del CPA es una expresión concreta de ese compromiso colectivo.

LYCÉE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO



CPA

LYCÉE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO

LINK PARA ACCEDER A TODA LA INFORMACIÓN DEL CPA

[CPA LA FASE | Centro de Padres de la Alianza Francesa de Santiago](#) 